AUTOPISTA TEPIC – PUERTO VALLARTA, TRAMO: LAS VARAS – BUCERÍAS – PUERTO VALLARTA



Características de la obra:

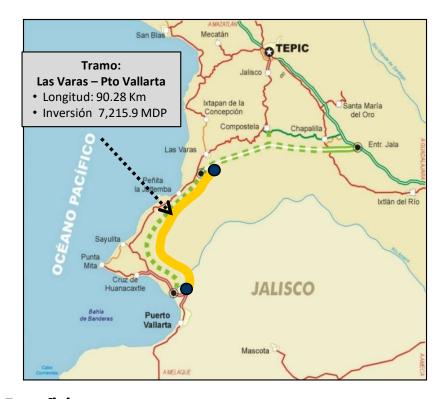
Construcción de una autopista de 90.28 Km, compuesta por una vía troncal de 83.61 Km con 6.68 km adicionales de ramales (5.45 Km del entronque aeropuerto y 1.23 Km del ramal del Km 692). Además contará con 7 entronques, 6 a desnivel con sus respectivas estructuras y 1 a nivel, incluirá 1 cuerpo con 2 carriles de circulación (uno por sentido) cada uno de 3.50 metros de ancho y acotamientos de 2.50 metros en ambos extremos.

OBRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN		
MONTO Y META TOTAL	5,905.45 MDP (S/IVA)	90.28 KM
Hasta 2021	2,780.80 MDP	44.66 KM
Meta 2022	1,341.70 MDP	20.51 KM

Avances acumulados al 28 de febrero de 2022		
Avance físico:	46.68 KM (51.40%)	
Avance financiero:	48.55%	

En el año 2008 la SCT licitó el concurso Público Internacional No. 00009076-002-08, por el que se concursó el proyecto de la Autopista tipo A4 de Tepic a Puerto Vallarta, el cual contemplaba una corona de 21 m con cuatro carriles de circulación de 3.50 m cada uno, acotamientos interiores de 1.00 m y exteriores de 2.50 m así como una barrera central de 1.00 m, dicho proyecto contempla el tramo denominado Las Varas – Bucerías – Puerto Vallarta, de 83.614 km de longitud en la troncal más los ramales.

Promotora del Desarrollo de América Latina S.A. de C.V., presentó en el año 2014 a la SICT una Propuesta No Solicitada (PNS), que consiste en convertir el proyecto original de la SICT, de una Autopista tipo A4 de 21.00 m de ancho de corona, a una Autopista tipo A2 de 12.00 m de ancho de corona, manteniendo los puntos de conexión con el resto de la red de carreteras.



Beneficios:

- Promover el desarrollo integral de la Riviera de Nayarit y Puerto Vallarta, dotando a la región con una vía de comunicación moderna, segura y eficiente.
- Reducir significativamente los tiempos de recorrido y aliviando la saturación de la Carretera Federal 200, separando los tránsitos de largo y corto itinerario, sobre todo para los usuarios provenientes de Guadalajara y Tepic.
- Mantener el acelerado desarrollo de la zona, tanto económico como demográfico, sin que se presente saturación de las vías de comunicación existentes.